

# LUCHA OBRERA

ORGANO DE LOS OBREROS CARLISTAS ARABONESES

Nº 3-AÑO II-ENERO I.968



ARCHIVO

## EDITORIAL

LOS OBREROS CARLISTAS ANTE LA SITUACION CREADA POR LA DEVALUACION DE LA PESETA.

- 1º.) Aprovechamos la ocasión para ser tremendamente realistas. Denunciamos una vez más el sistema capitalista, en que estamos inmersos con sus gravísimas consecuencias: injusta distribución de la riqueza, carencia de unos sindicatos auténticos de trabajadores, fuga de capitales, expedientes de crisis promovidos por las empresas que anteriormente hicieron su "agosto", inexistencia de un eficaz y auténtico seguro de paro, etc., etc. Consecuencias de todo ello, y porque no se ha aportado un deseo de apuntar a la raíz del problema, que es desmontar el sistema capitalista que padecemos, es que en treinta años del actual régimen se ha devaluado SIETE veces la peseta, con los gravísimos efectos que ello entraña en la clase trabajadora.
- 2º.) Que la congelación de salarios repercute profundamente en el trabajador ya que no solo tiene que soportar el crecimiento de vida -QUE NO PODRA SER DETENIDO-, sino que por pertenecer muchos de ellos a empresas en tramitación de Convenios Colectivos se resolver en el pasado Diciembre, al congelarse el salario a fecha de 13 de Noviembre del 67 quedan en manifiesta inferioridad económica, pues arrastran tras de sí el alza de vida correspondiente a todo el año I.967, cuyo coeficiente habrá que sumarlo al de I.968, disminuyendo por tanto, notablemente, al poder salarial. Por lo cual exigimos de la Administración una rectificación al respecto.
- 3º.) Que aprobamos las medidas de austeridad tomadas por la Administración referentes a la supresión de ciertas Sub-secretarías y Direcciones Generales, así como la reducción de gastos, esperando sea norma a seguir en lo sucesivo, siguiendo la consigna de Don Carlos: "SI LA NACION ES POBRE, VIVAN POBREMENTE SU REY Y SUS MINISTROS". Nos causa estupor que si ahora el mecanismo administrativo de la Nación puede funcionar sin los organismos suprimidos, anteriormente fueran creados superfluamente al margen de la norma de austeridad que ahora se intenta imprimir.

--o000o--

SOBRE EL SALARIO MINIMO, LOS OBREROS CARLISTAS HEMOS CREIDO NO SOLO OPORTUNO, SINO NECESARIO HACER CONSTAR NUESTRA POSTURA:

- 1º.) Alzamos frente al concepto del salario mínimo el del salario justo en cuanto al coste de vida, la convivencia social y las necesidades vitales necesarias.
- 2º.) Ante las diferencias socio-económicas entre las regiones, estimamos que se debería fijar un jornal base de acuerdo con sus necesidades.
- 3º.) Consideremos que es INJUSTO marcar un salario mínimo, claramente insuficiente, sin que haya limitación a los beneficios del capital.
- 4º.) Las 96 ptas. de salario mínimo no cubren ni las mínimas exigencias familiares.
- 5º.) Abogamos porque el salario en las zonas rurales sea de un cien por cien superior al mínimo fijado, y las zonas industriales de hasta un 250 % superior al que se ha señalado.

30 DE SEPTIEMBRE-Madrid, se dicta auto de procesamiento contra D. Cayetano Hernandez Fernandez, por escribir en el Boletín de la Hermandad Obrera de Acción Católica el artículo titulado "Leyes Legales".

23 DE OCTUBRE-Puertollano, la fuerza pública custodia el edificio de la delegación Comarcal de Sindicatos y sus inmediaciones. Reina gran tensión laboral en toda la provincia, donde han sido suspendidos de sus cargos, por orden de la línea política de sindicatos, seis enlaces sindicales (VOTA AL MEJOR...Y LOS MEJORES SON ELIMINADOS)

23 DE OCTUBRE-Madrid, se encuentra en paro la totalidad del personal de la empresa "Estampaciones Cornejo". Y el mismo día, en Langreo (Asturias), en la empresa "Carbones Asturianos" sólo 70 de los 1.208 obreros han entrado a trabajar.

24 DE OCTUBRE-Madrid, el Tribunal de Orden Público dicta sentencia por la que "provocar paros laborales no es delito".

26 DE OCTUBRE-Madrid, es detenido el sacerdote obrero Carlos Jimenez de Parga, por asistir en dicho día a una reunión de las Comisiones Obreras. También en el mismo día en Oviedo, los locales de la C.N.S. fueron negados para una reunión de trabajadores. La Fuerza Pública intervino para desalojar del edificio a los trabajadores.

1 DE NOVIEMBRE-Zaragoza, el Delegado de Información de Información y Turismo de Zaragoza, secuestra 35.000 números de una publicación carlista redactada por la Sección Obrera del Circulo Vazquez de Mella, titulada "UN Proyecto de Ley Sindical". El mismo día, y en Bilbao es desposeído de sus cargos por el delegado Provincial de Sindicatos el Presidente de la Sección Social del Sindicato del Metal por Vizcaya.

4 DE NOVIEMBRE-Madrid, graves tensiones laborales debido al convenio colectivo y despido de personal en las empresas "Standard Eléctrica SA" y "Prensa Gráfica SA" (esta última de un grupo falangista: ¿Donde está la doctrina de José Antonio?).

8 DE NOVIEMBRE-Madrid, es detenido D. José Corbella Madueño, Presidente Nacional de la Vanguardia Obrera Juvenil, organización seglar de la Iglesia.

7 DE NOVIEMBRE-Sevilla, tres dirigentes comunistas son detenidos.

9 DE NOVIEMBRE-Madrid, es desposeído de su cargo D. José Garcia, Vice-presidente del Grupo Social de la RENFE. Con la misma fecha y en San Sebastian, 3.700 enlaces y trabajadores presentan un escrito a Solís en el que dicen, entre otras cosas: "La realidad está demostrando que no contamos con los medios adecuados para hacer valer nuestros derechos, entre otros motivos porque los Sindicatos y aun los representantes obreros carecen de capacidad ejecutiva."

10 DE NOVIEMBRE-Bilbao, son detenidos seis obreros acusados de "ser comunistas". En el mismo día, en Madrid, conflictos laborales en "Lamparas Metal" y "Falco". En Sevilla, 200 obreros se negaron a trabajar en "Colchón Flex".

11 DE NOVIEMBRE-Es "descubierta" en Sevilla una organización "comunista".

15 DE NOVIEMBRE-Bilbao, multas gubernativas por valor de 7 millones de pesetas a 450 personas en relación con la manifestación del 27 de Octubre (nueva fuente de ingresos).

25 DE NOVIEMBRE-Sevilla, 1.800 obreros en huelga en "Construcciones Aereonáuticas".

2 DE DICIEMBRE-Barcelona, 170 obreros de "Diesel Maticas" en huelga. En Málaga, el Consejo de Trabajadores pide se lleve a cabo una severa vigilancia para impedir la fuga de capitales al extranjero.

3 DE DICIEMBRE-Cádiz, el Consejo de Trabajadores manifiesta: "Pretender que congelándose por igual los precios y los salarios al tipo existente soluciona el problema, nos parece no sólo una ironía, sino una broma de peor gusto. Es el mantenimiento de una injusticia en perjuicio del trabajador. Creemos que lo que falla son las estructuras y de nada sirve suprimir Direcciones Generales ni Organismos, sino se acomentan con reformas totales de las citadas estructuras que se han mostrado ineficaces."

SEÑORES: ! UN RESUMEN ALAGUENO !

"SINO SE EVOLUCIONA LA TRANSFORMACION SE IMPONDRA POR FUERZAS INCONTROLADAS, IMPUESTAS POR LA NECESIDAD"

(Don Carlos-Hugo)